

MEMORIA ANUAL

2024



CONTENIDO

SALUDO PRESIDENTA.

INFORMACIÓN GENERAL.

MISIÓN) VISIÓN Y VALORES.
AUTORIZACIONES.
ORGANIGRAMA.
DATOS SOCIOS.
ÓRGANOS DE
GOBIERNO.

SERVICIOS Y PROGRAMAS.

ACTIVIDADES DE LOS CENTROS DE DIA.

ÁREA DE REHABILITACIÓN NEUROPSICOLÓGICA.
ÁREA DE FISIOTERAPIA.
ÁREA DE TERAPIA OCUPACIONAL.
ÁREA DE LOGOPEDIA.
ÁREA DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA Y CREATIVIDAD. INTEGRACIÓN
SOCIAL Y OCIO.

ACTIVIDADES DE LA RESIDENCIA.

ÁREA NEUROPSICOLÓGICA.
ÁREA DE TERAPIA OCUPACIONAL.
ÁREA DE FISIOTERAPIA.
ÁREA DE ATENCIÓN SOCIAL Y OCIO.
ÁREA DE ENFERMERÍA.

ATENCIÓN A LAS FAMILIAS Y GRUPOS DE APOYO.

SERVICIO DE DIAGNÓSTICO Y REHABILITACIÓN DEL DCA INFANTIL.

VOLUNTARIADO Y PRACTICUM.

EL EQUIPO DE ADACCA.

ACTIVIDADES ASOCIATIVAS.



SALUDO PRESIDENTA

Estimados socios, familiares y usuarios de ADACCA:

Un año más, os mando mi saludo y mi agradecimiento por la confianza depositada en nuestra entidad. Ha sido un año de mucho trabajo, lleno de retos y logros en la mejora de la atención a las personas con Daño Cerebral Adquirido (DCA) y sus familias. Seguiremos esforzándonos cada día para que nadie afectado por DCA quede sin recursos y para fortalecer la red de apoyo y rehabilitación en la provincia de Cádiz.

Gracias al equipo de profesionales de ADACCA, cuya dedicación es esencial en nuestra labor.

Un saludo,

Ana M.^a Pérez Vargas
Presidenta de ADACCA



INFORMACIÓN GENERAL

MISIÓN) VISIÓN Y VALORES

MISIÓN

La misión de ADACCA es ayudar a las personas que sufren una lesión cerebral sobrevenida y a sus familias, así como concienciar a la sociedad y a la administración sobre la necesidad de establecer una infraestructura adecuada en consonancia a la magnitud del problema.

VISIÓN

Nuestra visión consiste en ser un Centro de Referencia en la atención integral del DCA.

VALORES

Accesibilidad. Que todas las personas puedan acceder o utilizar nuestros servicios independientemente de sus capacidades dando respuesta a sus necesidades con la mínima demora.

Motivación. Actitudes que dirigen el comportamiento que ponen el énfasis en satisfacer las necesidades del colectivo que abarcamos, con ganas, ilusión e innovación.

Sensibilidad. La capacidad de identificar y entender la situación del otro.

Comportamiento ético. Actuaciones que siguen un código de principios morales que respeta y protege los derechos fundamentales de la persona.

Trabajo en equipo. Trabajar todos bajo un mismo criterio haciendo partícipes a todos nuestros trabajadores del proyecto que queremos realizar.

Implicación constante de los trabajadores. Actualizar los conocimientos y la buena praxis mediante una formación continuada que asegure una actuación eficiente.

Sensibilización. Afán por concienciar a la sociedad sobre la magnitud del problema, así como las necesidades del colectivo con DCA.

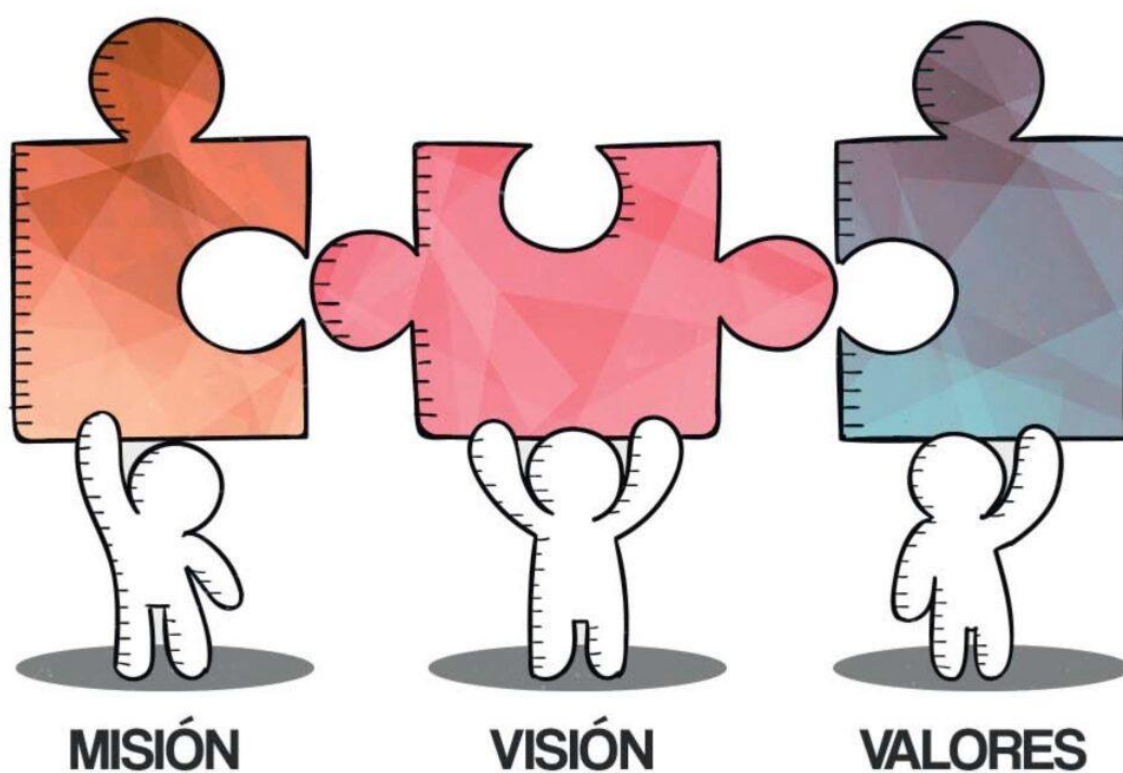


Sin ánimo de lucro. Organización no lucrativa cuyo objetivo no es la consecución de un bien económico, sino que reinvertimos el capital en mejorar nuestros servicios. Por otra parte, apostamos por ofrecer nuestros servicios optimizando los costes.

Claridad en la gestión. Los responsables de la gestión facilitan el acceso y la comprensión a la información relativa a la organización de la asociación y a su funcionamiento.

Armonía en las relaciones humanas. Trato amable en la totalidad de las relaciones humanas, así como ambiente confortable.

Búsqueda de excelencia. Compromiso en la continua mejora de la calidad.



CERTIFICACIONES Y AUTORIZACIONES

ADACCA tiene reconocidas las siguientes certificaciones y

autorizaciones: REGISTRO DE ASOCIACIONES – JUNTA DE ANDALUCIA

Fecha de registro: 03/03/2000 Número de registro: 05756

ASOCIACION DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA – MINISTERIO DEL INTERIOR

Fecha de registro: 26/09/2011

CENTRO DE DIA CÁDIZ PARA PACIENTES CON DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO – JUNTA DE ANDALUCIA

Número de registro: AS/E/3768

CENTRO DE DIA LOS GALLOS PARA PACIENTES CON DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO – JUNTA DE ANDALUCIA

Número de registro: AS/C/0006010

RESIDENCIA LOS GALLOS PARA PACIENTES CON DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO – JUNTA DE ANDALUCIA

Número de registro: AS/C/0006009

CENTRO SANITARIO CÁDIZ – JUNTA DE ANDALUCIA

Número de registro: 35983

CALIDAD ACSA – AGENCIA DE CALIDAD SANITARIA DE ANDALUCIA

ACSA. 002/23/19 hasta noviembre 2024.

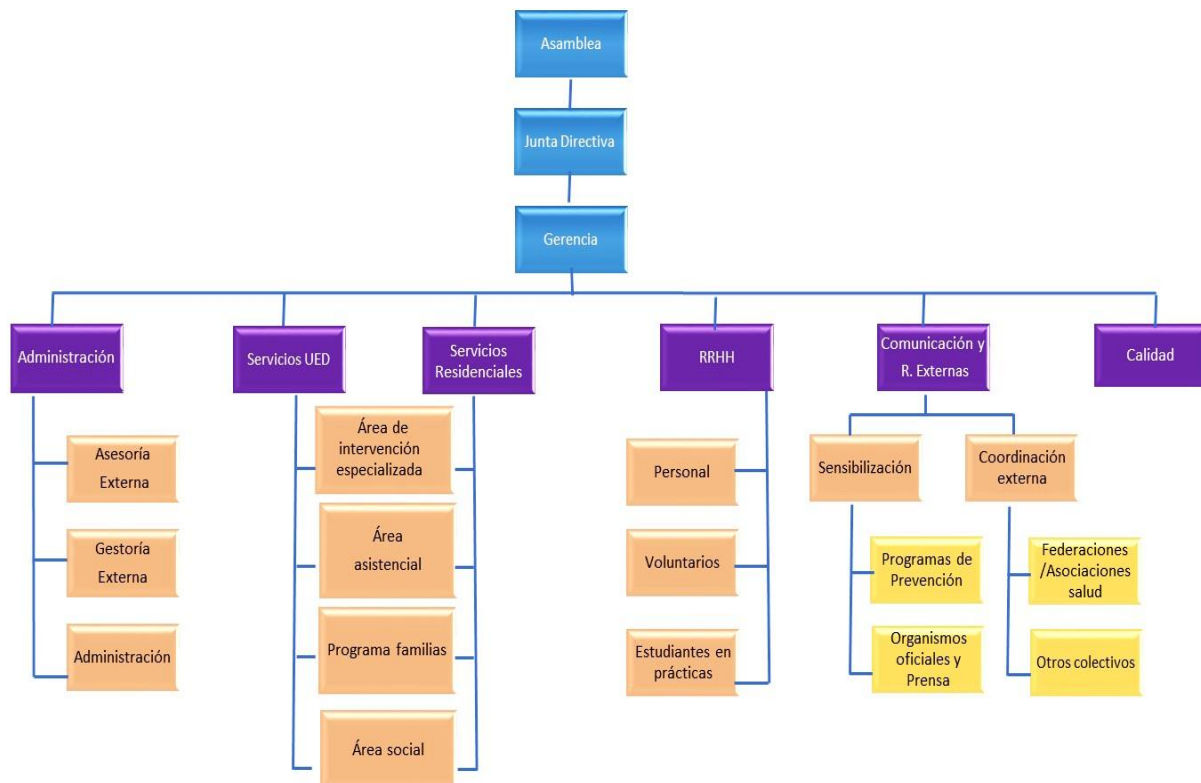
INICIO DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN ISO-9001

Además, nuestra asociación es miembro de las siguientes entidades:

- Daño Cerebral Estatal – FEDACE Federación Española de Daño Cerebral
- Daño Cerebral Andalucía – FANDACE Federación Andaluza de Daño Cerebral
- CERMI Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad
- ADACCA es también miembro de la Comisión de Participación del Distrito Sanitario Bahía de Cádiz
- Mesa de la Discapacidad y Mesa de Coordinación Intersectorial de Salud del Ayuntamiento de Cádiz.



ORGANIGRAMA

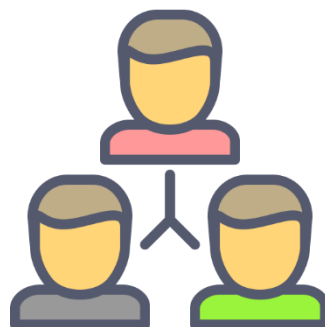


DATOS SOCIOS

Total, socios (personas afectadas y no afectadas) 289

Socios afectados por DCA 213

Socios no afectados por DCA 76



ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS – 2024

La Asamblea General de Socios es el máximo órgano de gobierno de nuestra Asociación, conformado por todas las socios y socios que cuentan con pleno derecho. Sus acuerdos se adoptan bajo el principio de democracia interna y mayoría, garantizando así una gestión participativa y transparente.

Este encuentro debe celebrarse, al menos, una vez al año y puede convocarse en sesión ordinaria o extraordinaria, según lo establecido en los Estatutos.

En 2024, la Asamblea General Ordinaria de Socios tuvo lugar el 25 de junio de 2024 con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Presentación y aprobación de cuentas 2023.
3. Presentación y aprobación Presupuestos 2024.
4. Presentación y aprobación Memoria 2023.
5. Informe Presidenta. Presentación de nueva denominación y marca.
6. Informe Dirección.
7. Ruegos y Preguntas

Este espacio es clave para la toma de decisiones y el fortalecimiento de nuestra Asociación.

¡Gracias a todas las socias y socios por su participación y compromiso!



JUNTA DIRECTIVA – 2024

La Junta Directiva es el órgano colegiado encargado del gobierno, representación y administración de la Asociación, siempre en consonancia con las decisiones de la Asamblea General, como máximo órgano soberano.

Su mandato tiene una duración de cuatro años, pudiendo sus miembros ser reelegidos indefinidamente.

En 2024, se produjo un cambio en la gerencia de Adacca tras la jubilación de Ángel Ignacio Sánchez Rodríguez, quien, después de años de entrega y dedicación, dejó su cargo como gerente. Su compromiso con la Asociación sigue vigente, asumiendo ahora el puesto de Secretario, desde donde continúa aportando su experiencia y apoyo al proyecto de Daño Cerebral Adacca Cádiz.

Desde el 25 de junio de 2024 la Junta Directiva queda conformada de la siguiente manera:

- Ana María Pérez Vargas – Presidenta
- Carmen Montes Fuentes – Vicepresidenta
- Ángel Ignacio Sánchez Rodríguez – Secretario
- Rafael González Palma – Tesorero
- María Luisa Manzorro Bonilla – Vocal
- Eva Plaza Villegas – Vocal
- Nicolás Lacida Baro – Vocal
- Germán Bernal Soto – Vocal

No existe un número fijo de reuniones de la Junta Directiva al año, realizándose estas según las necesidades de gestión y toma de decisiones, tanto en el ámbito interno como en la proyección externa de Adacca.



SERVICIOS Y PROGRAMAS

Las actividades desarrolladas en nuestros centros de día, residencia y programas específicos tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de las personas con daño cerebral adquirido, promoviendo su autonomía, integración y bienestar. A continuación, se detallan las principales áreas de intervención y los talleres y terapias implementados en cada una de ellas.



CENTROS DE DÍA Y RESIDENCIA

Daño Cerebral Adacca Cádiz cuenta con dos Centros de Estancia Diurna y una Residencia para personas gravemente afectadas:

UED ADACCA CÁDIZ: Centro de día ubicado en Cádiz, en la calle Eslovaquia, local 1.14, con capacidad para atender a 54 personas usuarias.

UED ADACCA CHICLANA: Centro de día ubicado en Chiclana, en la calle Martinete, 9, con capacidad para 42 personas usuarias.

RESIDENCIA LOS GALLOS: Ubicada en la primera planta del Centro Integral Los Gallos en Chiclana, en la calle Martinete, 9, con capacidad para 17 personas usuarias.

OBJETIVOS

Desde el punto de vista de la persona afectada:

- Ofrecer terapias de estimulación adecuadas a cada usuario para evitar su deterioro cognitivo y físico.
- Promover el mantenimiento de la mayor autonomía personal posible.
- Potenciar las capacidades físicas, cognitivas y funcionales.
- Estimular y entrenar las actividades de la vida diaria para fomentar la independencia.
- Mantener actualizadas las evaluaciones de los usuarios para adaptar las actividades a su evolución.
- Fomentar las relaciones sociales dentro y fuera del centro.
- Evitar el aislamiento social derivado de la pérdida de capacidades.
- Realizar actividades que favorezcan la autoestima de los usuarios.
- Promover el acceso a otros recursos sociosanitarios complementarios.



- Facilitar el uso de recursos socioculturales para el disfrute de los usuarios.

Desde el punto de vista del familiar:

- Mantener una comunicación constante entre la familia y los profesionales sobre la evolución del usuario.
- Ofrecer apoyo psicológico y asistencia según las necesidades de las familias.
- Asesorar sobre recursos sociales útiles y gestionar su tramitación cuando sea necesario.
- Desde el punto de vista social:
 - Desarrollar campañas de concienciación sobre la problemática del Daño Cerebral Adquirido (DCA).
 - Promover actividades que faciliten un mayor conocimiento del DCA en la sociedad.

Desde el punto de vista formativo y profesional:

- Colaborar con universidades y centros de formación en disciplinas aplicadas al DCA, facilitando el acceso a alumnos en prácticas.
- Impulsar cursos, jornadas y actividades formativas dirigidas a profesionales del sector.
- Participar en investigaciones que contribuyan al conocimiento y abordaje del DCA y sus secuelas.
- En base a estos objetivos y a los programas terapéutico-asistenciales desarrollados, nuestros centros de estancia diurna se conciben como Centros de Rehabilitación Integral para personas con Daño Cerebral Adquirido.

SERVICIOS DE ATENCIÓN DIRECTA A USUARIOS Y FAMILIARES

Además de los servicios generales (administración, manutención, enfermería...), nuestros centros ofrecen:

- Servicio de Rehabilitación Neuropsicológica
- Servicio de Fisioterapia
- Servicio de Terapia Ocupacional
- Servicio de Logopedia



- Área de Expresión Artística y Creatividad
- Atención Social y Ocio
- Atención a Familias y Grupos de Apoyo
- Programa Menores

ACTIVIDADES DE LOS CENTROS DE DÍA

Nuestros centros de día ofrecen una **amplia gama de actividades diseñadas para la rehabilitación y la integración de las personas con daño cerebral**. A través de programas especializados, se trabaja en diferentes áreas para potenciar la funcionalidad y autonomía de los usuarios.

ÁREA DE REHABILITACIÓN NEUROPSICOLÓGICA

Este espacio está destinado a la mejora de las **capacidades cognitivas, emocionales y conductuales de los usuarios**. Se implementan diversas terapias y talleres dirigidos a la estimulación y compensación de déficits.

- ✓ Taller de habilidades sociales.
- ✓ Rehabilitación neuropsicológica individual y grupal.
- ✓ Estimulación grupal y compensación de déficits.
- ✓ Psicoterapias e intervenciones terapéuticas.
- ✓ Taller de autoconocimiento.
- ✓ Taller de memoria.
- ✓ Terapia neuropsicológica del lenguaje.
- ✓ Estimulación cognitiva grupal en deterioro cognitivo generalizado.
- ✓ Talleres de estimulación sensorial y visoespacial.
- ✓ Taller de heminegligencia.
- ✓ Talleres de relajación y meditación.
- ✓ Taller de funciones ejecutivas.
- ✓ Talleres de Atención, Grafía y Orientación.
- ✓ Taller de batallas.



ÁREA DE FISIOTERAPIA

Esta área tiene como finalidad mejorar la movilidad, el equilibrio y la funcionalidad física de los usuarios a través de técnicas y terapias específicas.

- ✓ Grupo de coordinación y equilibrio para atáxicos.
- ✓ Grupo de movilidad física general.
- ✓ Terapia acuática.
- ✓ Grupo físico general.
- ✓ Fisioterapia respiratoria.
- ✓ Sesiones de bicicleta, bipedestación y plano inclinado.
- ✓ Trabajo de MMSS en mesa.
- ✓ Liga multideportiva.
- ✓ Pilates adaptado.
- ✓ Taller de ejercicios.
- ✓ Fisioterapia individual.
- ✓ Rehabilitación mediante nuevas tecnologías.



SERVICIO DE TERAPIA OCUPACIONAL

Desde este servicio, se fomenta la independencia en las actividades de la vida diaria mediante entrenamientos y actividades adaptadas a las necesidades individuales.

- Rehabilitación terapia ocupacional individual.
- Taller de AVDs instrumentales.
- Taller de AVDs básicas.
- Taller de cocina adaptada.
- Grupo de actividades de motricidad fina, manipulativas y constructivas.
- Taller para la reorganización motora.
- Taller de huerto.
- Taller de parafina.
- Taller de costura.
- Movilidad del miembro superior.
- Taller de motricidad fina.
- Taller de higiene personal.
- Taller de compras.



ÁREA DE LOGOPEDIA

El área de logopedia está orientada a la rehabilitación del lenguaje, la comunicación y la deglución de los usuarios.

- Taller de disartria.
- Taller de disfagia.
- Taller de lenguaje.
- Taller de comprensión y comunicación.
- Taller de praxias y articulación.
- Taller de parálisis facial.
- Taller de comprensión auditiva.
- Taller de expresión escrita.
- Taller de deglución.



ÁREA DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA Y CREATIVIDAD

El arte y la creatividad juegan un **papel esencial** en la rehabilitación, permitiendo a los usuarios expresarse y desarrollar habilidades motoras y cognitivas.

- Taller de arte y manualidades.
- Taller de lectura.
- Taller de estimulación musical.
- Taller de informática.
- Taller de yoga adaptado.
- Taller de Radio – Podcast “La Mochila”



INTEGRACIÓN SOCIAL Y OCIO

Se realizan actividades destinadas a fomentar la socialización y la participación activa en la comunidad.

- "Abriendo puertas".
- Desayuno social.
- Salidas de ocio.
- Juegos de mesa y dinámicas grupales.
- Discapacidad y género.
- Social.



ÁREA DE TRABAJO SOCIAL

El área de Trabajo Social se encarga de atender y orientar a las personas usuarias y sus familias, facilitando el acceso a recursos y promoviendo su bienestar social. Sus funciones incluyen:

- Acogida e información.
- Gestión de recursos y prestaciones.
- Coordinación con entidades externas.
- Intervención social y familiar.
- Apoyo psicosocial.
- Programas de inclusión y sensibilización.
- Prevención y detección de situaciones de vulnerabilidad.



ACTIVIDADES RESIDENCIA

La residencia ofrece un entorno de atención integral para personas con daño cerebral adquirido, asegurando un acompañamiento continuo y actividades adaptadas a sus necesidades.

ÁREA NEUROPSICOLÓGICA

- Taller de atención.
- Taller de funciones ejecutivas.
- Taller del DCA.
- Taller de actualidad.
- Taller de memoria.
- Taller de actividades lúdicas.
- Taller de informática.
- Taller de estimulación sensorial.
- Taller de supervisión de AVDs.



ÁREA TERAPIA OCUPACIONAL

- Taller de higiene personal.
- Taller de vestido/desvestido.
- Movilidad funcional.
- Reentrenamiento en AVDs instrumentales.
- Taller de nuevas tecnologías.
- Taller de compras y manejo del dinero.
- Taller de cuidado de enseres personales.
- Fomento de la convivencia entre residentes.
- Jardinería.



ÁREA DE FISIOTERAPIA

- Sesiones individuales de fisioterapia.
- Sesiones de trabajo autónomo supervisado por el fisioterapeuta.
- Grupo de actividades físicas generales y aeróbicas.
- Grupo de actividad física en silla.
- Expresión musical.
- Jogging.
- Nordic walking.
- Pádel.



LOGOPEDIA

- Taller de lectura.
- Taller de disartria.
- Taller de lenguaje.
- Taller de estimulación sensorial en mínima conciencia.
- Sesiones individuales de logopedia.
- Taller de voz.



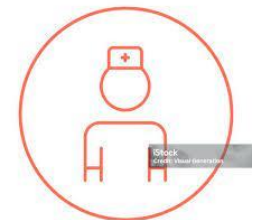
ATENCIÓN SOCIAL Y OCIO

- Ocio y tiempo libre.
- Estimulación cognitiva.
- Musicoterapia.
- Preparación de eventos.
- Salidas sociales.
- Fabricación y venta de productos.
- Dinámicas de ocio.
- Convivencia.
- Taller de maquetas.
- Taller de videollamadas.
- Asamblea de residentes y Consejo del centro.



SERVICIOS DE ENFERMERÍA

- Prevención, cuidado y manejo de todo tipo de heridas.
- Manejo de terapias intramusculares y subcutáneas.
- Control de constantes vitales, saturación de oxígeno y perfiles glucémicos.
- Cuidado y manejo de cánulas/sondas.
- Reposición y almacenaje de medicación de usuarios.
- Nebulización.
- Farmacia.



ATENCIÓN A LAS FAMILIAS Y GRUPO DE INTERÉS

- Información a las familias.
- Búsqueda de recursos.
- Seguimientos familiares.
- Evaluación multidisciplinar.

SERVICIO DE DIAGNÓSTICO Y REHABILITACIÓN DEL DCA INFANTIL.

Este programa ofrece una rehabilitación integral para menores con daño cerebral, abordando sus necesidades desde un enfoque multidisciplinar.

- Rehabilitación integral en menores.
- Concienciación en los colegios.

VOLUNTARIADO Y PRÁCTICUM

A través de estos programas, se fomenta la participación de voluntarios y estudiantes en la labor de apoyo a las personas con daño cerebral adquirido.

- Programa de prácticum.
- Programa de voluntariado.

El voluntariado es un pilar fundamental en Adacca, aportando un valor incalculable tanto a las personas con Daño Cerebral Adquirido (DCA) como a la propia entidad. A lo largo del año, contamos con la colaboración de voluntarios en diversas áreas, como psicología, neuropsicología, integración social, fisioterapia y otras disciplinas relacionadas con la atención y rehabilitación de las personas usuarias.

Para garantizar una participación efectiva y enriquecedora, Adacca desarrolla un programa específico de formación y sensibilización, proporcionando a los voluntarios las herramientas necesarias para desempeñar su labor de manera adecuada. Este programa no solo favorece su integración en el equipo, sino que también promueve una mayor comprensión sobre el DCA y la importancia del acompañamiento en los distintos procesos de rehabilitación e inclusión social.

La presencia de voluntariado en Adacca no solo refuerza la atención prestada a los usuarios, sino que también fomenta la solidaridad y la participación social, fortaleciendo el compromiso comunitario con la mejora de la calidad de vida de las personas afectadas por daño cerebral.



EL EQUIPO PROFESIONAL DE ADACCA: EL PILAR DE NUESTRA ATENCIÓN

La atención a personas con Daño Cerebral Adquirido (DCA) requiere una intervención integral que contemple las secuelas físicas, neuropsicológicas, familiares y sociales. Se trata de un desafío complejo que exige un abordaje interdisciplinar, ya que no existe un único perfil profesional capaz de cubrir todas las necesidades que puede presentar una persona con DCA.

En ADACCA, entendemos el trabajo interdisciplinar como un enfoque esencial para garantizar la mejor atención posible. Nuestro equipo de profesionales trabaja de forma coordinada, complementando sus conocimientos y habilidades para ofrecer una respuesta global y eficaz a cada usuario. Esta sinergia permite diseñar programas personalizados que abarcan todas las áreas de intervención necesarias.

NUESTRO EQUIPO MULTIDISCIPLINAR

ADACCA cuenta con un equipo profesional altamente cualificado, compuesto por especialistas de diversas áreas, cuyo compromiso y experiencia son fundamentales para la rehabilitación y la inclusión de las personas con DCA. Entre ellos, se encuentran:

- Neuropsicología / Psicología.
- Fisioterapia.
- Terapia ocupacional.
- Logopedia.
- Trabajo social.
- Integración social.
- Pedagogía.
- Enfermería.
- Conductores y auxiliares de conducción.
- Cuidadores.
- Administración.
- Monitores.



PROFESIONALES DE APOYO AL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

Además del equipo directamente vinculado a la atención de los usuarios, ADACCA dispone de otros profesionales que garantizan el correcto funcionamiento de los centros, facilitando la consecución de nuestros objetivos. Entre ellos, se encuentran:

- Personal de limpieza.
- Servicios de catering.

Cada profesional en ADACCA tiene funciones y competencias bien definidas, lo que permite una organización eficiente y una comunicación fluida entre los distintos ámbitos de intervención. Gracias a este modelo de trabajo, logramos una atención de calidad, centrada en las necesidades de cada persona y orientada a mejorar su calidad de vida.



El equipo humano de ADACCA es, sin duda, el pilar sobre el que se sustenta nuestra labor diaria, un grupo de profesionales que con vocación, compromiso y trabajo en equipo hacen posible la rehabilitación y el bienestar de las personas con DCA.

EVENTOS DESTACADOS DE ADACCA EN 2024

El 2024 ha sido un año clave para ADACCA, marcado por logros importantes y el reconocimiento a nuestra labor. Uno de los hitos más especiales fue la concesión de la **Bandera de Andalucía de la Provincia de Cádiz a la Solidaridad y la Concordia, otorgada por la Junta de Andalucía** en un acto celebrado el pasado 24 de febrero en el Palacio de Congresos de Cádiz. Este galardón, recibido en el marco de las celebraciones del Día de Andalucía, resalta el compromiso de ADACCA con la atención y rehabilitación de personas con daño cerebral adquirido.

Nuestra presidenta, Ana María Pérez Vargas, expresó su emoción y gratitud:

"Seguimos en una nube, recibiendo felicitaciones y muestras de cariño hacia nuestra Asociación. Solo podemos agradecer de corazón a quienes confiaron en nosotros para recibir este reconocimiento, a las familias que forman ADACCA, a nuestro equipo por su trabajo diario, y especialmente a nuestros usuarios, los que están, los que llegarán y los que nos acompañan desde el Cielo de Cádiz."

Este reconocimiento ha sido un gran impulso para continuar con nuestra labor y reforzar nuestro compromiso con la inclusión y la mejora de la calidad de vida de las personas con daño cerebral adquirido.

Entre los principales eventos de este 2024 destacamos los siguientes:

Ampliación del Centro "Los Gallos" en Chiclana de la Frontera
En junio, ADACCA inició las obras de ampliación de su centro en Chiclana, con el objetivo de mejorar y ampliar los servicios ofrecidos a las personas con daño cerebral adquirido.

Visitas Institucionales

- En septiembre, el delegado territorial **Alfonso Candón** y la subdelegada del Gobierno en Cádiz, **Blanca Flores**, visitaron las instalaciones de ADACCA en Chiclana, mostrando su apoyo a la labor de la asociación.
- El 28 de noviembre, Blanca Flores también visitó el **Taller de Radio** de ADACCA, participando en una entrevista realizada por los usuarios del taller.
-

Firma de Convenio con la Fundación Cádiz CF

El 30 de septiembre, ADACCA renovó su convenio de colaboración con la Fundación Cádiz CF para sensibilizar sobre el daño cerebral adquirido y apoyar las actividades de la asociación.



Fin de Semana de Ocio en Prado del Rey

A finales de septiembre, 18 usuarios y un equipo de profesionales disfrutaron de unos días de convivencia en Prado del Rey, fortaleciendo la interacción social y la autonomía personal.

Festival Benéfico de Flamenco "Entre Copla y Flamenco"
El 8 de octubre, ADACCA organizó este festival en el Teatro Olivares Veas de Arcos de la Frontera, con la participación de reconocidos artistas y la recaudación de fondos para la asociación.

Reunión con el Hospital Universitario Puerta del Mar

El 12 de noviembre, representantes de ADACCA se reunieron con el equipo directivo del hospital para discutir futuras colaboraciones y mejoras en la atención a personas con daño cerebral adquirido.

IV Gala Benéfica #CádizWood.

El 24 de noviembre, ADACCA celebró su cuarta gala benéfica en las Bodegas Miguel Guerra, combinando el mundo del cine con la solidaridad.

Reconocimiento en el 46º Aniversario de la Constitución Española
El 3 de diciembre, ADACCA fue reconocida durante el acto conmemorativo del aniversario de la Constitución Española, destacando su labor en la atención a personas con daño cerebral adquirido.

Preparativos para el 25º Aniversario de ADACCA

En diciembre, la presidenta de la Diputación de Cádiz, Almudena Martínez, visitó el centro integral de ADACCA en Chiclana y confirmó el apoyo institucional para la celebración del 25º aniversario de la asociación en 2025.

Este 2024 ha sido un año clave para ADACCA, con avances en infraestructura, nuevas colaboraciones y eventos benéficos que han fortalecido la sensibilización y el apoyo a las personas con daño cerebral adquirido.

MIRANDO HACIA EL FUTURO

Cerramos el 2024 con la satisfacción de los logros alcanzados y la certeza de que el camino recorrido nos impulsa hacia un 2025 muy especial. Iniciamos el año de nuestro XXV aniversario con ilusión, compromiso y la firme convicción de seguir mejorando la calidad de vida de las personas con daño cerebral adquirido.

Porque creemos en lo que hacemos y porque

"Una vida salvada merece ser vivida".



GALERÍA FOTOGRÁFICA.













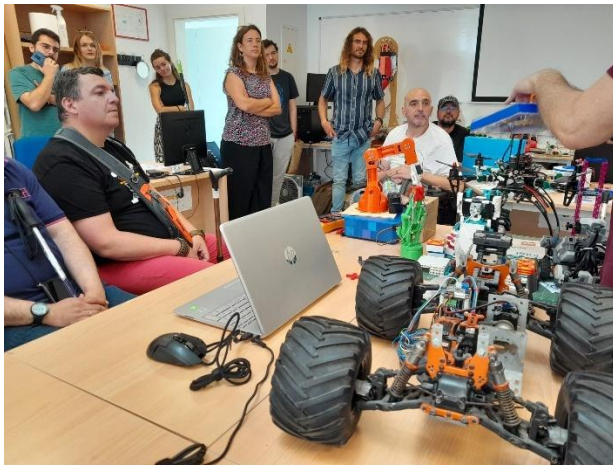






























¡Gracias por caminar con nosotros!

